

¿El lugar como espacio moral? Reflexiones sobre los usos en arquitectura y el espacio público

The place as moral space? Reflections on uses in architecture and public space

Diana Karina Padilla-Herrera

Universidad Autónoma de Nuevo León. Monterrey (México)

Facultad de Arquitectura

Doctora en Filosofía, con orientación a arquitectura y asuntos urbanos. Profesora-investigadora, Facultad de Arquitectura, Universidad Autónoma de Nuevo León. Monterrey (México)

<https://scholar.google.com/citations?user=T7zNMS8AAAAJ&hl=es>

<https://orcid.org/0000-0002-2848-9974>

diana.padillahrr@uanl.edu.mx

Padilla-Herrera, D. K. (2021). ¿El lugar como espacio moral? Reflexiones sobre los usos en arquitectura y el espacio público. *Revista de Arquitectura (Bogotá)*, 24(1), 24-32. <http://dx.doi.org/10.14718/RevArq.2022.24.1.3244>



doi.org/10.14718/RevArq.2022.24.1.3244

Resumen

Este artículo propone la reflexión moral del lugar a partir del uso del objeto arquitectónico y el impacto de este en el espacio público. Como punto de partida se analiza la producción del espacio; posteriormente se discute el uso en la disciplina espacial, abordado desde códigos de comportamiento. A partir de lo anterior, se construyen mapas que muestran cómo el objeto arquitectónico asigna categorías morales al espacio público, lo que da como resultado el abandono de este. Como aporte, se propone el concepto de *moralidad espacial*, que muestra cómo el espacio público adquiere moralidades dadas a partir de la función (uso) del espacio; en ese sentido, la moralidad se entiende desde una perspectiva de regulación a través de la cual se incluye o se excluye tanto a la actividad como al objeto arquitectónico, el usuario y el espacio público inmediato. A través del concepto de *moralidad espacial* se exploran nuevas herramientas de análisis para entender el espacio habitado.

Palabras clave: dinámica espacial; espacio público; espacio urbano; moral; normas sociales

Abstract

This article proposes a moral reflection of the place based on the use of the architectural object and its impact on the public space. As a starting point, the production of space is analyzed; subsequently, the use in the spatial discipline is discussed, approached from moral behavioral codes. Based on the above, maps are constructed to show how the architectural object assigns moral categories to public space, resulting in its abandonment. As a contribution, the concept of spatial morality is proposed, which shows how public space acquires moralities given from the function (use) of the space. In this sense, morality is understood from a regulatory perspective through which both the activity and the architectural object, the user and the immediate public space are included or excluded. Through the concept of spatial morality, new analysis tools are explored to understand the inhabited space

Key words: morality; public space; spatial dynamics; social norms; urban space

Recibido: marzo 16 / 2020

Evaluado: junio 2 / 2020

Aceptado: noviembre 4 / 2021

Introducción

El presente artículo forma parte de la investigación realizada durante la tesis doctoral *Los espacios otros en las ciudades Latinoamericanas. Redefinición de la inclusión desde la exclusión espacial* (Padilla, 2019), en la cual se identificó que existen fuerzas espaciales que enfatizan procesos de desplazamiento, marginalización y expulsión de los habitantes en diversos territorios. A partir de lo anterior, surge el interés en identificar lo que sucede en el espacio público continuo a un objeto arquitectónico, pues el espacio público representa el lugar donde las personas pueden congregarse, reunirse o agruparse de manera colectiva, y se convierte así en el punto de encuentro común de los habitantes. De acuerdo con Madanipour (2003), el término *público* indica las relaciones entre la sociedad y el Estado; y la arquitectura forma parte de esa relación.

La arquitectura mantiene una relación directa con el espacio público. Las calles, las banquetas y las plazas pueden convertirse en una extensión de ella; es decir, estos lugares heredan usos y funciones de la arquitectura. La tipología dicta el uso del espacio, ya que define normas, asigna códigos morales, comportamientos y conductas al espacio exterior; el uso muestra el carácter del espacio, el cual va más allá de una normativa oficial o de un uso de suelo asignado en diferentes planes de desarrollo urbano. En ese sentido, se plantea que el espacio público se utilizará o se abandonará a partir del uso de la arquitectura. Con base en lo anterior, se busca responder a las siguientes preguntas: *¿Cómo se produce el espacio social? ¿Cuál es el papel del uso en los lugares? ¿El uso define la moralidad del lugar? ¿El espacio público adquiere la moralidad del objeto arquitectónico inmediato?*

La producción del espacio social

Para Henri Lefebvre (2013), el espacio no solo es un contenedor de objetos, sino que da soporte a las relaciones existentes (económicas y sociales), por lo que el espacio se convierte en producto-productor. Lefebvre (2013) explica también que existe una diferencia entre la *producción en el espacio* y la *producción del espacio*, pues la producción en el espacio se entiende como los objetos ubicados en él, mientras que la producción del espacio implica

“un proceso cuyo producto (el espacio) abarca tanto a las cosas (bienes, objetos) como a las obras” (p. 181). En ese sentido, el espacio social no es natural, sino que se convierte en un conjunto de relaciones que interactúan entre sí.

Por otra parte, Lefebvre (2013) explica que en el espacio participan relaciones de producción y fuerzas productivas, donde se incorporan actos sociales e individuales. Según el autor, la producción del espacio se origina a partir de los tres momentos del espacio social: lo percibido (práctica espacial), lo concebido (representación de espacios) y lo vivido (espacios de representación). La práctica espacial se entiende como la dimensión material que se designa a la interacción de las actividades. Las representaciones del espacio se plasman desde una concepción de orden o imposición, mientras que los espacios de representación muestran lo vivido, por lo que se convierten en la parte real de la producción del espacio. Para Lefebvre (2013), no existe solo un espacio social, sino que este se multiplica de manera infinita creando lugares que permiten o prohíben actividades; así, el espacio se produce de manera constante y múltiple, integrando no solo lo que vemos, pues también se incorporan normas, deseos y experiencias previas.

Siguiendo las ideas de Lefebvre, Edward Soja (1996) retoma el espacio resultante de los procesos sociales; es decir, retoma el espacio producido (el producto “final”); sin embargo, Soja prioriza la espacialidad sobre la materialidad. Así, el autor propone e interpreta el *primero*, el *segundo* y el *tercer* espacio¹. Para Soja (1996), los primeros dos espacios representan espacios dominados y controlados, mientras que el tercer espacio se convierte en “el lugar donde están todos los lugares” (Borges, 2014, p. 202). Es ahí donde se originan todos los espacios, ya que no solamente los engloba, sino que los modifica. El tercer espacio se convierte en el laboratorio de nuevas aproximaciones espaciales donde se pueden recuperar espacios olvidados o nunca vistos (Padilla, 2019).

Por su parte, Rob Shields (2013) establece el concepto de *social spatialisation*, o espacialización social, la que define como la continua organización espacial que integra las facetas y las escalas de la vida, y así crea una interacción de elementos sociales y culturales (disposiciones, representaciones y marcos culturales) que constituyen “lugares para esto y aquello” (p. 31). Para Shields (2013), las actividades se desarrollan en espacios concretos; es decir, existen comportamientos sociales válidos para cada lugar, lo que da como resultado objetos arquitectónicos donde existen usos determinados y temáticas (tipologías) particulares.

Deconstruir los lugares resultantes del proceso de espacialización muestra el espacio como fuerza, y evidencia que cada ser humano produce su espacio, a pesar de tener objetos arquitectónicos ya establecidos donde existe un uso determina-

do. El uso proporciona distinciones especiales que permiten o no ciertas actividades, y construyen así, lugares con nombre y sin nombre. El uso en arquitectura define la función del espacio, ya que se convierte en el “para qué” de la edificación.

El espacio y los usos

En *Los diez libros de Arquitectura*, Vitruvio (2008) enuncia las tres características básicas de la arquitectura: belleza (venustas), firmeza (*firmitas*) y utilidad (*utilitas*). La belleza se concibe desde la composición y estética del edificio. La firmeza se percibe en la estabilidad y la resistencia del edificio. La utilidad se entiende desde el uso y la finalidad del edificio. De acuerdo con el autor, la utilidad del edificio se obtiene a partir de la disposición de este, buscando la menor cantidad posible de obstáculos respecto al aspecto celeste existente y el contexto inmediato (la topografía y el clima, entre otros). La adecuada distribución de habitantes en el edificio señala una buena funcionalidad de la ciudad y, a su vez, muestra las buenas prácticas y costumbres de los habitantes. De acuerdo con Vitruvio (2008), la división de espacios genera una diferencia entre habitantes, al clasificarlos como personas ordinarias o ilustres; el uso no solo representaba una división, sino que materializa códigos morales en el espacio, normas para seguir o lo permitido y lo prohibido.

Stroeter (2008) explica que la función es “la principal razón del origen de los edificios” (p. 29), pues representa la utilidad del espacio; sin embargo, Umberto Eco (2016) explica que la función se puede entender de dos maneras: función *primaria* (la que denota) y función *secundaria* (que son connotadas). Para Eco (2016), los edificios indican una forma de habitar; es decir, revelan su función. Existen, sin embargo, otros elementos que comunican algo distinto de la función principal: como ejemplo, se puede mencionar una ventana, la cual, aparte de ventilar, iluminar o ser una salida, representa ritmo, ornato, luz, etc.

Si bien la tipología arquitectónica muestra la manera como se debe utilizar el edificio, el uso no solo concentra una normativa oficial (uso comercial, habitacional, servicio, recreativo, entre otros), sino que este se puede entender desde dos perspectivas: el *uso por intención* y el *uso como verbo (uso real)* (Padilla, 2019). El uso por intención muestra algo en específico; es decir, un uso preestablecido que no se modifica. El uso como verbo, en cambio, muestra el uso real del espacio; es decir, la espontaneidad de la vida cotidiana. Del uso se desprenden normas y códigos de comportamiento, por lo que se convierte en el configurador de lugares que define las propiedades de un espacio estableciendo lugares morales o inmorales. El uso como verbo impera en el espacio, ya que la producción del espacio combina costumbres, expresiones, tradiciones, sentimientos y gustos, entre otros. La combinación de uso como verbo y uso por intención desvela posibilidades infinitas de espacios; es decir, el gran *performance* de la vida cotidiana (Maldonado, 2020a).

1 El primer espacio describe aspectos físicos de la organización del espacio donde intervienen acciones humanas; en el segundo espacio se reflexiona respecto al entorno ideal. El tercer espacio muestra nuevas posibilidades.

La identificación de dos tipos de uso señala las distintas características que tendrán los lugares; así, los lugares cuyos usos constituyan buenas prácticas se convertirán en la cara visible de los procesos de espacialización (Padilla, 2019). La configuración de lugares muestra que el uso categoriza el espacio en moral-inmoral, pues a partir del objeto arquitectónico el espacio público adquiere características o valores humanos en torno a buenas prácticas y códigos de comportamiento urbano.

El espacio público: ¿moral o inmoral?

Manuel Delgado (2011) explica que el espacio público se percibe como aquella zona residual que queda libre para el traslado peatonal entre las edificaciones inmobiliarias. El autor explica que el espacio público se relaciona con la calle, la acera; es decir, donde coinciden las personas durante sus trayectos. La concepción del espacio público cambia, sin embargo, y adquiere una dimensión política, y denota así un espacio democrático capaz de integrar diferentes personas, visiones, ideologías, costumbres, etc. Así, el uso del espacio público corresponde a una zona identificada donde los usos están establecidos; por ejemplo, se espera que el espacio público sea utilizado de manera recreativa o social.

Para Jordi Borja (2013), el espacio público “expresa la democracia en su dimensión territorial” (p. 101), ya que es *de uso colectivo*, si se entiende esto como el espacio de la libertad y la igualdad; es decir, un espacio democrático y accesible donde los habitantes puedan hacer valer sus derechos (a manifestarse, a expresarse, a una accesibilidad completa, a una garantía de vida, entre otros); sin embargo, con las dinámicas urbanas actuales (especulación, gentrificación, privatización, priorización por el automóvil, consumo desmedido, entre otras) el espacio público suele convertirse en zona turística o de vigilancia, donde se ponen obstáculos y se establecen dinámicas de uso; como ejemplo de ello, se puede mencionar la zona de Barrio Antiguo, en Monterrey, México, donde el crecimiento de espacios de entretenimiento terminó por convertir el lugar en una zona disposición del capital, y por reemplazar a los habitantes permanentes por habitantes temporales. Borja (2013) expone que el objetivo del espacio público es establecer un uso colectivo en el que no exista una privatización; en ese espacio se espera que el comportamiento sea adecuado, por lo que se establecen reglas de convivencia.

Pablo Páramo (2013) hace alusión al *comportamiento urbano responsable* (CUR) como un concepto que parte de normas sociales que, con el tiempo, se convierten en “las prácticas culturales que hacen sostenible la vida en la ciudad” (p. 475). De acuerdo con el estudio elaborado por Páramo (2013) en Bogotá, los habitantes consideran que las reglas de convivencia en el espacio público son: hacer uso de los paraderos, no escupir, taparse la boca al toser y proteger las plantas y los animales, entre otros. Por su parte,

Canter (1991) expone que existen reglas de comportamiento, determinadas por las características de los lugares. Las oposiciones como lo moral-inmoral, incluido-excluido, adentro-afuera, del espacio social, muestran que los lugares se definen a partir de las actividades y los usos, lo cual crea un límite ante lo desconocido. La relación de conceptos como *actividad, moralidad, ética, conducta, códigos de comportamiento, norma, normalización y poder* permiten establecer otras formas de entender el espacio.

El concepto de moral pretende conducir un bien, una utopía o una perfección; mientras, lo inmoral muestra lo contrario: se convierte en lo no aceptado. Adela Cortina y Emilio Martínez (2015) mencionan que la moralidad está ligada a la ética, ya que a partir de ella se define el comportamiento de los seres humanos; así, a partir de códigos morales se crea un sistema normativo del actuar social en los ámbitos público y privado. La norma define lo normal, y esto, a su vez, define lo incluido o lo excluido. De acuerdo con Ely Chinoy (2006), los códigos de comportamiento pueden clasificarse en tres categorías: *norma religiosa, norma jurídica y norma social*. A partir de ellas se busca una convivencia sana entre seres humanos; es decir, se establecen acuerdos de un actuar en conjunto. La palabra *moral* puede tener dos significados: el primero, referente a la ética, donde la moral se percibe como una ciencia que dirige la conducta de los hombres, así como los medios para lograrlo (Abbagnano, 2016). El segundo la entiende como la valoración de la conducta; es decir, si a esta se la considera positiva o negativa (Abbagnano, 2016).

Michel Foucault (2003) menciona que a partir de la moral se determina el comportamiento real de los seres humanos (colectiva o individual); también muestra cómo estos actúan en torno a un “sistema prescriptivo que está explícita o implícitamente dado en su cultura” (Foucault, 2003, p. 18); es decir, comportamientos asignados por alguna institución. Para el autor, el concepto de moral agrupa las reglas de conducción dentro de un mundo social; de esta manera, las tradiciones y las costumbres modifican las reglas de conducta. Desde la moral se establece la forma como los seres humanos se someten a un principio de conductas; es decir, o las obedecen o se resisten a ellas. Para Foucault (2003), existe una diferencia entre la regla de conducta y la conducta que se mide a partir de la regla, ya que, según el autor, existe algo más dentro de la manera como uno debe actuar. Los códigos de comportamiento y las normas se convierten en una guía para los seres humanos, una regulación de conductas donde el uso de los lugares permite o limita lo inmediato. Como ejemplo de expresión moral del espacio se pueden mencionar los *emplazamientos heterotópicos*² propuestos por Foucault (1999);

2 Michel Foucault explica los emplazamientos como una relación de elementos incompatibles a la norma.

para el autor, algunas de las heterotopías muestran una agrupación de personas en estado de crisis o desviación, cuyo comportamiento difiere de lo “normal”. El hospital psiquiátrico y el asilo son ejemplos de este tipo de heterotopía donde la tipología del objeto arquitectónico define los códigos morales y el comportamiento; el uso por intención restringe las características del espacio donde las personas quedan relegadas de la experiencia espacial. De acuerdo con Foucault (1999), tanto el hospital como el asilo permanecían del otro lado de la ciudad, donde se configuraba el espacio de los otros.

Metodología

Para el desarrollo de esta investigación, se parte de la teoría urbana crítica como método de análisis. La teoría urbana crítica tiene por objetivo transformar lo existente, ya que no busca repetir conceptos, sino hacer una reinterpretación de la teoría enfocada en descubrir y proponer nuevas herramientas de análisis (Brenner, 2016), encaminadas a la reflexión dentro de la vida social. Como primer punto, y para ilustrar los cambios de uso en el ejemplo seleccionado, se desarrollan escenas donde se muestran todas las transformaciones del uso. Cada una de las escenas describe una *hiperhistoria* a manera de *posmapa* (Maldonado, 2020b), donde los habitantes del lugar describen las dinámicas de vida ahí desarrollada. Los posmapas “son herramientas que permiten la transformación de la realidad; a través del remapeo se construye la geografía hiperreal” (p. 81). A partir de las escenas y los *hiperrelatos* se pueden conocer las transformaciones de uso que ha experimentado la zona.

Para guiar la narrativa se plantean cuatro escenas (el origen, transformación 1, transformación 2, transformación 3...), en diferentes periodos, que van desde los cinco hasta los 20 años; para el ejemplo se plantean de diez a 20 años de diferencia entre escenas; lo anterior tiene como finalidad mostrar de una manera más extensa las transformaciones del lugar. Cada una de las escenas describe el uso del lugar (uso por intención y uso real), así como las dinámicas sociales de los habitantes (recorridos, memorias, deseos, entre otros); con ello se muestra la amplificación del uso de la arquitecta al espacio público.

La escena número 1, *el origen*, muestra el uso por intención del lugar, ya que representa la materialización de la función prevista en ese espacio. El origen consolida las normas de uso y las regulaciones del lugar, ya que muestra de manera clara el objetivo del espacio. La escena número 2, *transformación 1*, describe el primer cambio de uso del espacio; es decir, muestra la transformación del lugar a partir del objetivo inicial del espacio arquitectónico. Es aquí donde empieza la modificación de normas de uso del objeto arquitectónico, por lo que los habitantes limitan el uso del espacio público. La escena

número 3, *transformación 2*, muestra cambios posteriores en el lugar, que evidencian aún más el poco uso del espacio público, como consecuencia de la incorporación de nuevos usos por intención al lugar. Así, cada una de las escenas muestra las transformaciones del lugar, por lo que el número de escenas puede ser infinito. Los habitantes del lugar se convierten en los personajes de las escenas; a través de sus relatos se muestra que el objeto arquitectónico atribuye categorías morales al espacio público, e intensifica, la mayoría de las veces, una exclusión del lugar.

El ejemplo: la avenida Francisco I. Madero como caso de estudio

Para ilustrar la reflexión moral del lugar partiendo del uso del objeto arquitectónico y el impacto de este en el espacio público, se toma como ejemplo la actual avenida Francisco I. Madero, localizada en Monterrey, México, al noreste del país. En dicho ejemplo se plantearon solamente tres escenas, considerando entre diez y 20 años de distancia entre cada una de ellas. Las escenas planteadas son: El origen: uso recreativo social; Transformación 1: uso comercial, y Transformación 2: zona de tolerancia. A manera de contexto, se menciona que a principios del siglo XX, la avenida calzada Unión —actual Francisco I. Madero— era parte de los límites de la ciudad, pues hasta ahí llegaba la extensión urbana. Con la llegada del ferrocarril a México, la avenida albergó dos estaciones de tranvía que alimentaban a la Estación Nacional: la Estación del Internacional y La Estación del Terminal. Cercana a la avenida, se localizaba la Estación del Nacional, de donde partían los trenes, como se muestra en la figura 1. La zona alrededor de la avenida se convirtió en parte del recorrido ferroviario que cruzaba el país. La creación de nuevas industrias, como Cervecería, Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey, dieron como resultado el barrio Bellavista (uno de los primeros barrios obreros en Monterrey).

Escena 1. El origen: uso recreativo-social (1940)

En medio de la calzada Unión, se implementó una zona peatonal que era utilizada por la alta burguesía; los paseos dominicales y las grandes vistas hacia los cerros constituían una gran postal. Para 1940, la calzada peatonal contaba con palmeras y bancas; también se encontraban restaurantes, teatros, cines y tiendas de ropa, entre otros. Entre semana, Fernando llevaba a su hija a la primaria Plutarco Elías Calles, mientras que los fines de semana paseaba con su familia por la calzada. Por su parte, María disfrutaba acudir a la plaza cercana a la Maderería Victoria; a veces caminaba hasta el teatro Lírico, por lo que recorría gran parte de la calle. Juan acostumbraba a comprar zapatos y ropa en la calzada, y después, de ahí, se iba al teatro. La peatonalidad de la avenida se modificó al incorporar el automóvil a la escena citadina, ya que muchas de las calles se modificaron. La calzada Unión se transformó en la avenida Francisco I. Madero, con lo que

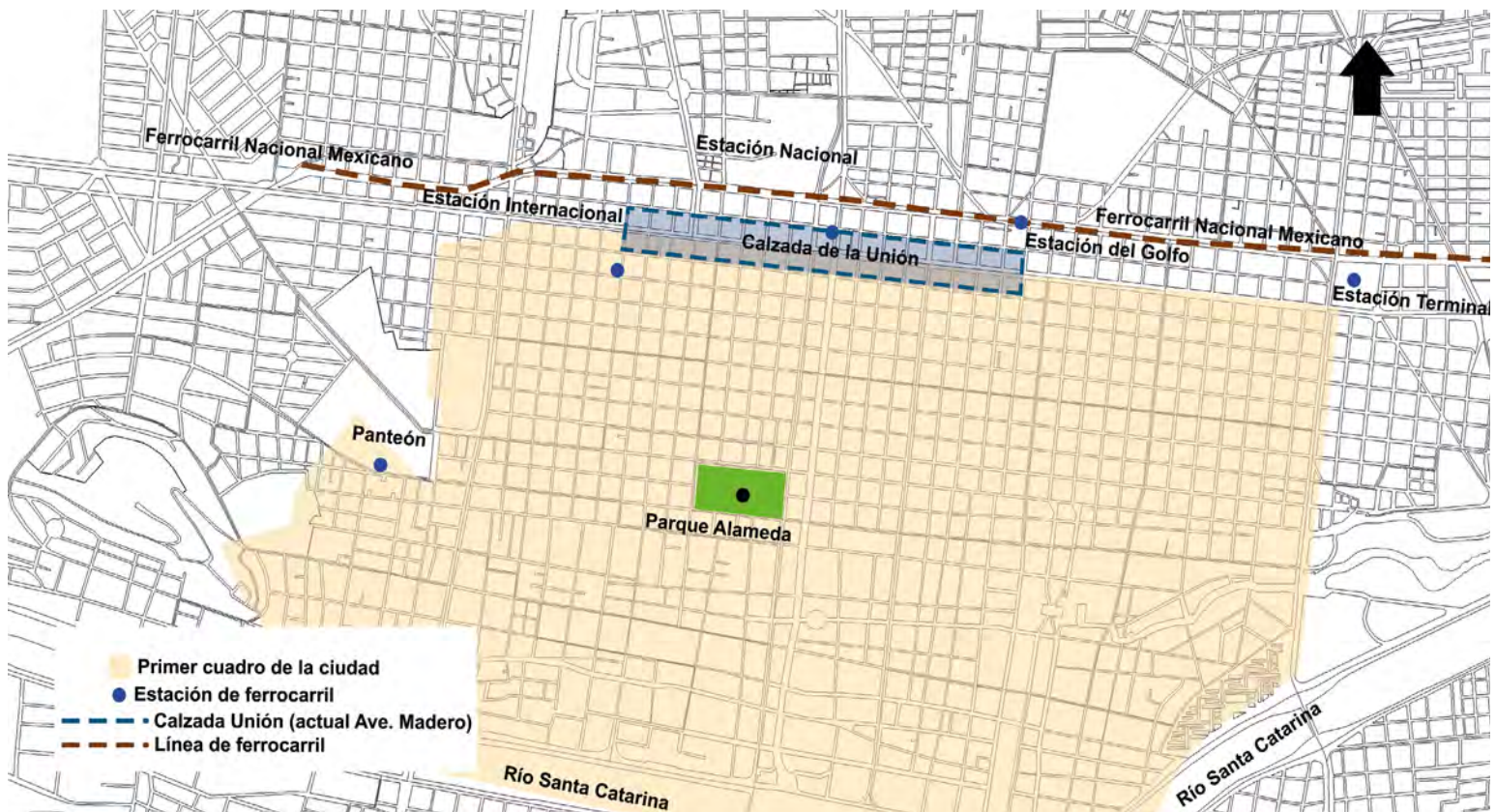


Figura 1. Ubicación de estaciones de ferrocarril en Monterrey durante 1901.

Fuente: elaboración propia, con datos del mapa de Madero y García Galán (Eds., 1901) (2019).

se dio un nuevo giro al espacio público que era utilizado como paseo familiar: se convirtió en una gran zona comercial; es decir, se cedió el espacio público al privado. La avenida Francisco I. Madero, por ejemplo, redujo espacio público y amplió carriles. Así, el centro comenzaba a modernizarse.

Transformación 1: uso comercial (1980-1990)

Con la modernización de la ciudad y la incorporación del automóvil en la década de 1980, la calzada Madero sufrió otra transformación: muchos cines y teatros comenzaron a cerrar. Monterrey empezaba a crecer en superficie, por lo que se expandió hacia el norte, y sobrepasó las antiguas vías del tren. La avenida Madero adoptó un papel comercial y de exportación en la ciudad, ya que las antiguas vías del tren se utilizaron para enviar productos fuera de la ciudad. Sobre la avenida y entre sus calles, comenzaron a instalarse tiendas que cubrían diferentes necesidades, como materiales para construcción, electrodomésticos, decoración, vestidos de novia, etc. Comenzaron a proliferar varios negocios de comida, que con el paso del tiempo se convertirían en bares o cantinas. La nueva transformación de la calzada Madero provocó que al caer la noche las familias no quisieran pasear por sus calles.

La sustitución de pequeños negocios de barrio por grandes tiendas provocó que las caminatas que Juan acostumbraba hacer para dejar a sus hijas e ir a la panadería se vieran modificadas. Ahora prefería llevar a sus hijas en carro; sin embargo, personas como Lupita aún acudían a la tienda de abarrotes, la plaza y la farmacia de la colonia. Mariela, por su parte, mantenía los paseos a la plaza y, cuando tenía oportunidad, desayunaba en el AL (restaurante emblemático del centro de la ciudad), antes de irse al trabajo.

Por el incremento de la inseguridad, muchos de los habitantes evitaban salir de casa después de las 9:00 p. m. El uso designado en la avenida Madero consistía en la compraventa de productos, donde, al cerrar los cines y los teatros, disminuyó en gran medida el uso recreativo de la zona. Ahora el espacio se utilizaba para consumo, por lo que cualquier otra función distinta de esta significaba quedar excluido de la dinámica del lugar.

Transformación 2: zona de tolerancia (1990-2000)

Con el incremento de áreas comerciales, la avenida Madero experimentó una transformación de pública a semiprivada; incluso, empezaron a verse las primeras viviendas abandonadas en la colonia Centro, pues los bares, los prostíbulos y los centros de entretenimiento masculinos adquirieron mayor presencia en la avenida. Lo que antiguamente se consideró que eran las puertas de la ciudad se convirtió en una zona de tolerancia, donde la violencia, la venta de droga y la explotación de personas modificaron y limitaron el espacio público. Las colonias aledañas a la avenida Madero sufrieron constantemente por problemas ligados a temas de inseguridad, por lo que los habitantes evitaban caminar por ahí.

Cada lunes, la avenida Madero se convertía en una zona de peligro para los peatones, ya que aparecían tiradas botellas de vidrio, junto a cigarrillos, basura y hasta personas. Los habitantes preferían quedarse en su casa y no salir; se mantenían en constante vigilancia, para no sufrir algún incidente. Mayra, por ejemplo, caminaba en las noches solo por el lado sur de la calle, ya que en esa acera no había tantos bares como en el lado norte; y cuando iba a la prepa, se trasladaba por la calle Washington, donde podía sentirse más segura. Por las mañanas, Valeria caminaba a la primaria acompañada de su papá,

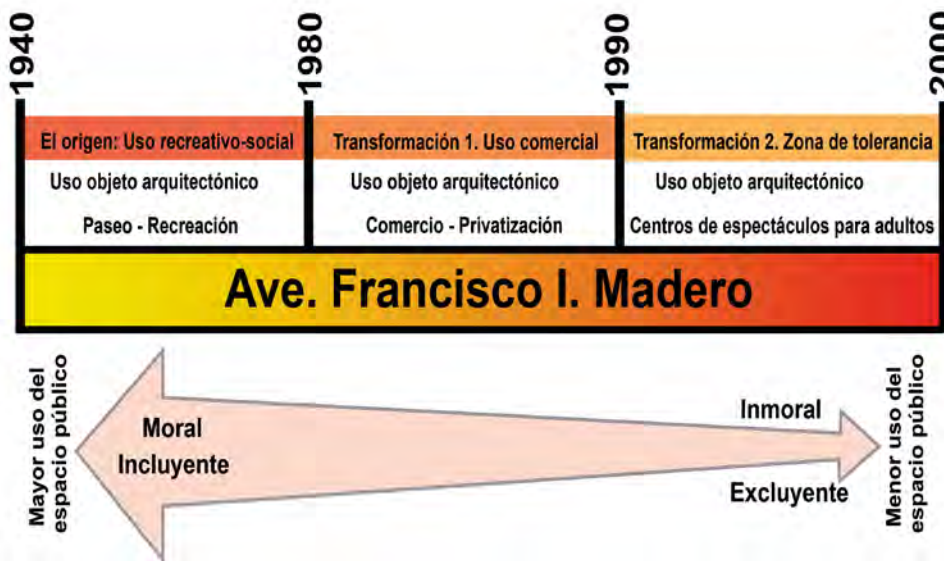
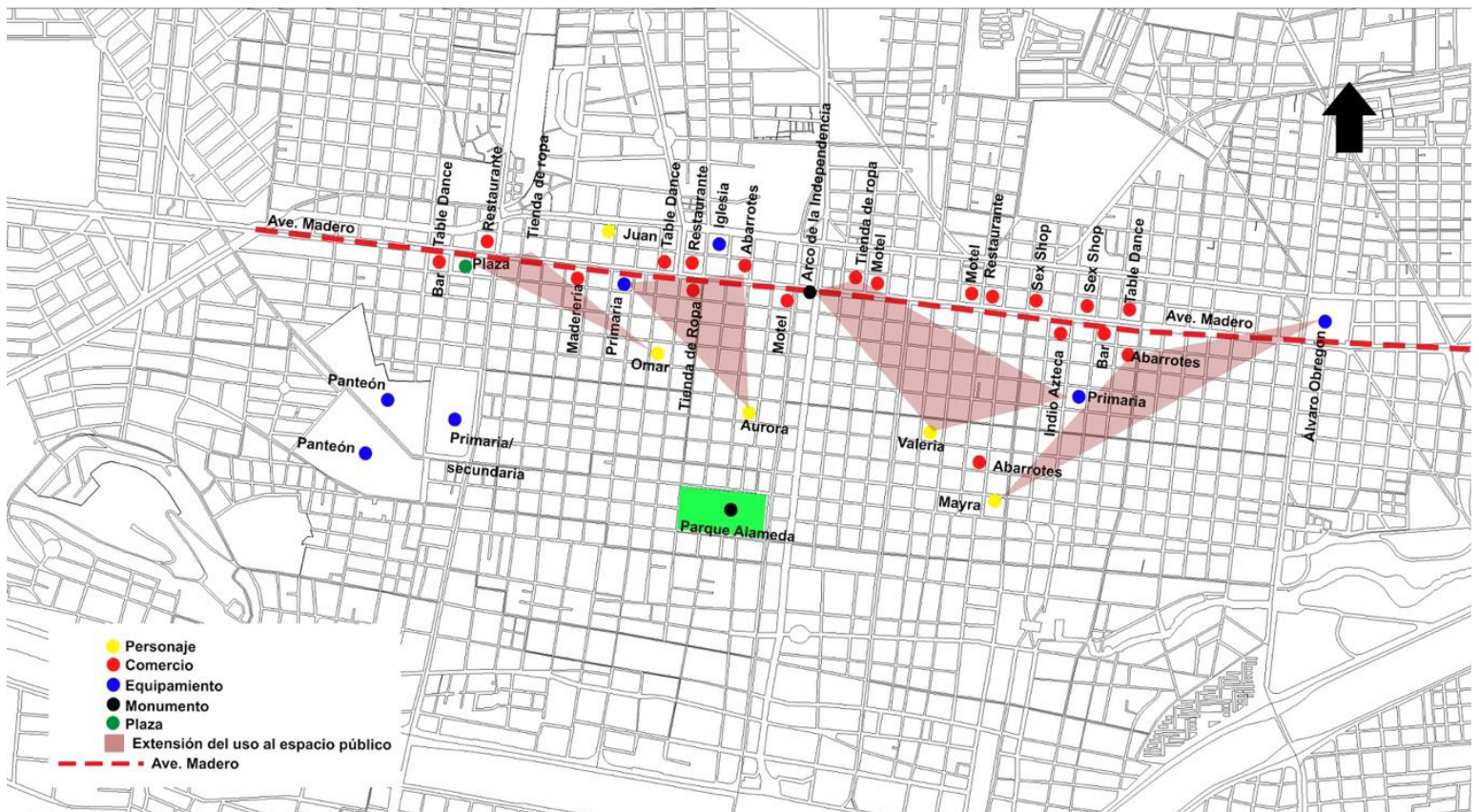


Figura 2. Línea de tiempo de la avenida Francisco I. Madero. Fuente: elaboración propia (2019).

Figura 3. El origen: uso recreativo-social. Fuente: elaboración propia (2019).



ya que él no la dejaba ir sola; después de ahí, el padre se iba a su trabajo. Omar prefería caminar más para ir a la tienda de ropa, por lo que se iba por dentro de las calles. Aurora evitaba salir: solo iba a la primaria y, de vez en cuando, a la tienda de abarrotes.

Resultados

Las escenas relatan la transformación del uso y su extensión al espacio público, por lo que para expresarlo gráficamente se generan mapas que visibilizan la disminución del uso del espacio público como consecuencia del uso por intención del objeto arquitectónico. En la figura 3 (*El origen: uso recreativo-social*) se observa que los recorridos explicados líneas arriba abarcan una gran parte de la zona; es decir, el uso por intención (social-recreativo) predomina en el lugar, y eso permite que las personas sean partícipes del espacio público, pues los objetos arquitectónicos, como cines, teatros, boticas o tiendas de abarrotes, se expanden hacia el espacio públi-

co, y así resguardan buenas conductas y códigos de comportamiento óptimo para su perfecta función.

En la figura 4 (*Transformación 1: uso comercial*) es muy evidente que existe una reducción de uso del espacio, pues a pesar de que el uso por intención es el comercial, la calle también adquiere esta categoría, por lo que desplaza el ámbito privado y modifica la moralidad del espacio. La banqueta, la calle o la plaza dejan de pertenecer a los habitantes del sitio, y comienzan a transformar sus recorridos o sus dinámicas de vida en el lugar.

Por último, la figura 5 (*Transformación 2: zona de tolerancia*) evidencia cómo las dinámicas de uso se modifican de manera exponencial, y eso provoca que el espacio público adquiera un carácter *inmoral*; es decir, los *table dance*, las *sex shops* y los centros de espectáculos para adultos se apropian del espacio público inmediato y transforman la dinámica del lugar, lo cual da como resultado que para los habitantes del sitio

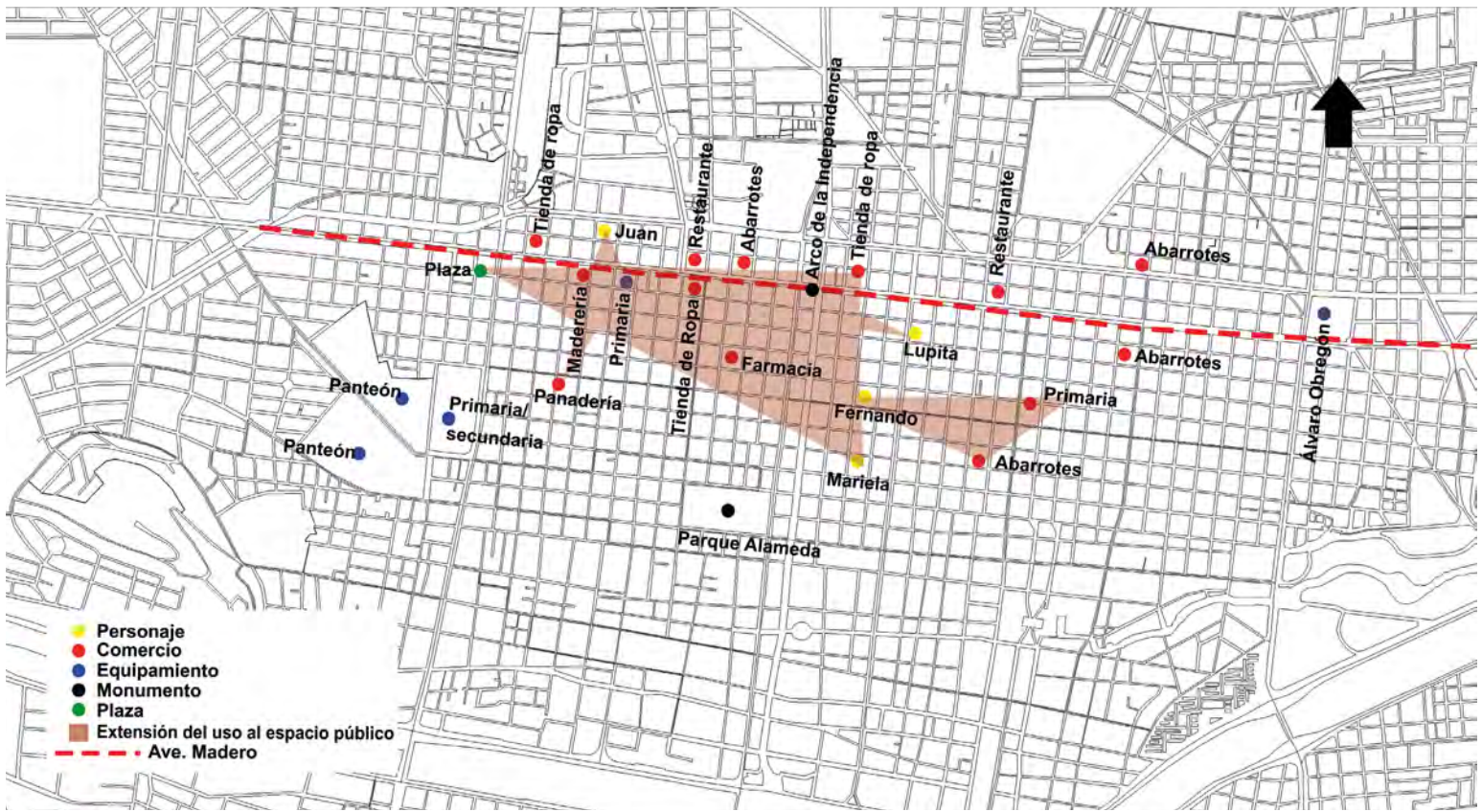


Figura 4. Transformación 1: uso comercial.

Fuente: elaboración propia (2019).

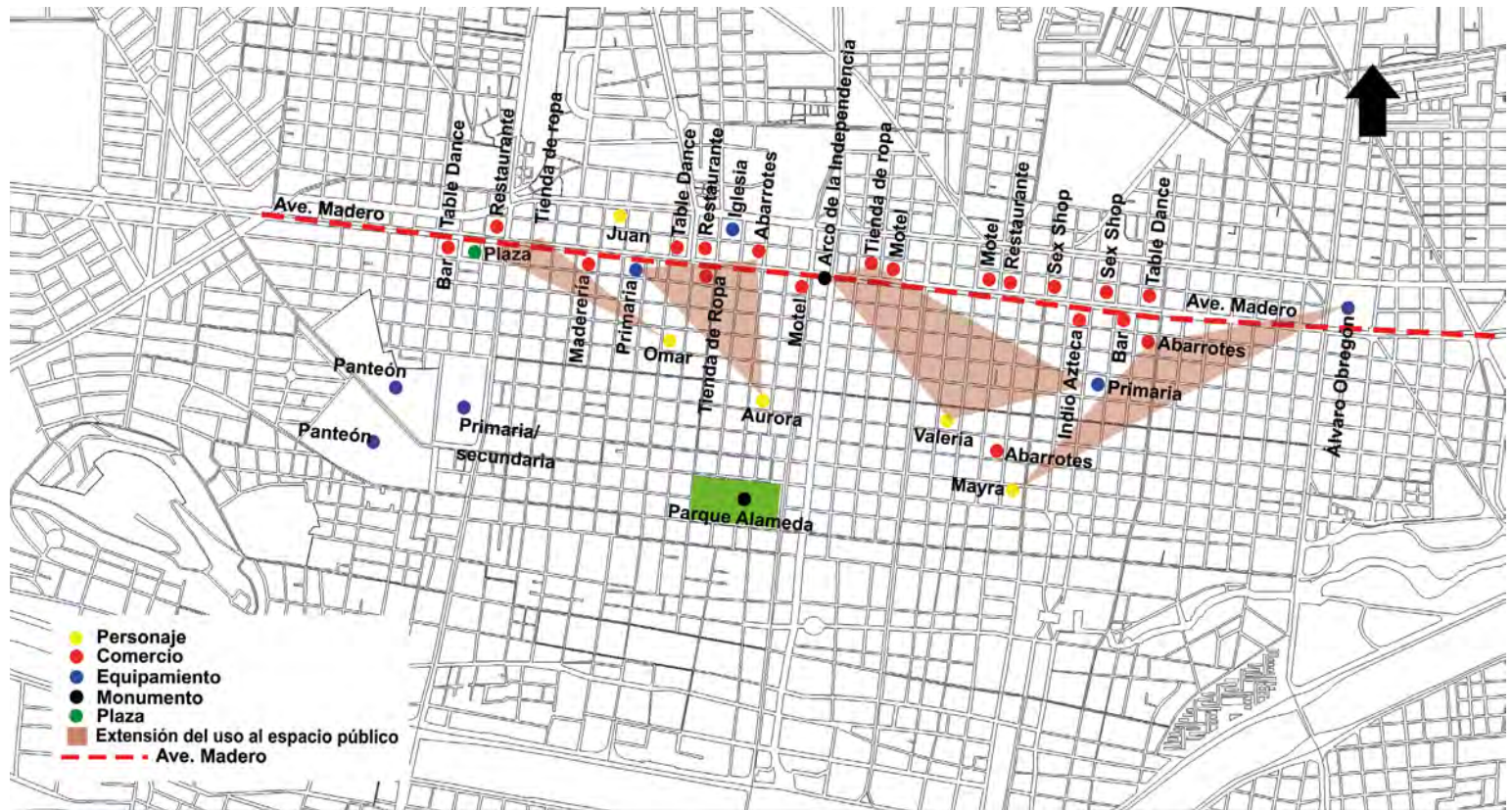


Figura 5. Transformación 2: disminuya por mucho la cantidad de espacio que podrían utilizar.

Fuente: elaboración propia (2019).

disminuya por mucho la cantidad de espacio que podrían utilizar.

A manera de resumen, se puede decir que la calzada Unión representaba un gran pórtico de acceso a la ciudad que recibía a los usuarios del ferrocarril. Con el incremento de turistas y la transformación en la sección de la avenida, la calzada se convirtió en un espacio recreativo-social donde existieron cines, teatros, algunas tiendas y restaurantes. El cierre de muchos teatros llevó a

la calzada a experimentar una transformación de recreativa a comercial, donde ahora había tiendas de electrodomésticos, de pisos, de azulejo o de muebles, entre otros; en ese sentido, el espacio público, adquirió un valor de consumo. En el último mapa se observa que, con la apertura de bares, centros nocturnos, centros de espectáculos para adultos y tiendas eróticas, el espacio público adquirió una moralidad diferente, y este comenzó a *no ser utilizado*; así, los mapas muestran zonas

en muy poco uso, una pérdida del territorio, un cambio de uso y una transformación en la dinámica de vida de los habitantes, a partir de considerar que el objeto arquitectónico brinda una moralidad al espacio público; sin embargo, esto también permite la búsqueda de nuevas herramientas para el entendimiento del espacio.

Discusión

La acción humana se interpreta a partir de los códigos de comportamiento, donde reglas de conducta son asignadas a partir de la cultura; pero no se menciona nada respecto a los objetos urbano-arquitectónicos ni a la afectación de estos a partir del uso asignado. Cortina y Martínez (2015), Foucault (2003) y Chinoy (2006) mencionan que tanto la moral como los códigos de comportamiento aplican específicamente a los seres humanos, ya que definen la manera como actúan, por lo cual se da a entender que el objeto arquitectónico no adquiere ninguna moralidad. Por otro lado, Páramo (2013) y Canter (1991) exponen que en el ambiente construido existen reglas de conducta que se desprenden de los propios lugares, haciendo alusión a que de la actividad o el uso del lugar dependerá el comportamiento de este. Los comportamientos urbanos responsables que menciona Páramo (2013) enlistan una serie de adjetivos que se tendrían que cumplir en el lugar, tales como respeto, honestidad y empatía; sin embargo, no existe una influencia directa respecto a la moralidad del objeto arquitectónico y del contexto inmediato.

El análisis y las reflexiones obtenidos de los mapas expuestos muestran que el uso por intención indica normas de vida (códigos de comportamiento) donde el uso del espacio está ligado al objeto arquitectónico o a la tipología; así, el espacio público inmediato al objeto arquitectónico se extenderá o se reducirá a partir de este. En tal sentido, el uso del objeto arquitectónico no solo se concentra en la materialidad visible, sino que se extiende hasta el espacio público, donde los códigos de comportamiento representan territorios simultáneos de inclusión-exclusión; lo anterior permite construir el concepto de *moralidad espacial*, que se propone como una herramienta de reflexión en torno a los usos en arquitectura y el espacio público. Así, el concepto de moralidad espacial desvela códigos de comportamiento que adquieren los espacios o el contexto inmediato a partir del uso del objeto arquitectónico (uso como tipología-función); en ese sentido, el uso por intención puede excluir espacios, ya que sobrepasa y supera tanto al objeto arquitectónico como a las moralidades preestablecidas en este. El espacio público se impregna y extiende de "otras moralidades" resultantes de la tipología arquitectónica.

El espacio público adquiere cualidades morales a partir de los usos del objeto arquitectónico, por lo que ampliar y rearticular espacios y

usos se convierte en una tarea titánica. El uso como función (tipología) mantiene el orden social binario, por lo que la moralidad espacial busca romper con eso. Los usos por intención tienden a marcar la pauta en el espacio, pues someten el cuerpo a códigos de comportamiento (regulaciones espacio-corporales) que definen la manera de vivir creando una ilusión continua en torno a la experiencia espacial. En ese sentido, el espacio, visto desde una perspectiva moral, muestra la transferencia de reglas que no solo se expanden dentro del objeto arquitectónico, sino que afectan el espacio inmediato. Las limitaciones en torno al espacio pueden poner en jaque el concepto de *justicia espacial*, propuesto por Soja (2010), pues el concepto de justicia espacial visibiliza una serie de desventajas espaciales presentes en un espacio; es decir, un desarrollo geográfico desigual, mientras la moralidad espacial muestra reglas, códigos de comportamiento y normas que se adquieren a partir del uso (función-tipología) del objeto arquitectónico, y cómo esto puede significar restricciones en torno a la experiencia espacial. Ambos conceptos apelan por ampliar y reconstruir las espacialidades, pero desde diferentes perspectivas.

Conclusiones

Sin duda, pensar en el espacio público es reconocer una zona de uso libre y común, que tiene por objetivo el disfrute del lugar; sin embargo, se asignan *usos por intención* al espacio público, lo cual limita las actividades que podrían desarrollarse. Particularmente en el caso de la avenida Madero, se observa cómo el *uso por intención* controla las actividades por desarrollar en el espacio público, ya que, al considerar la avenida como las puertas de la ciudad, se mantienen prácticas y códigos sociales regulados. La primera transformación en la avenida Madero muestra que la función del lugar está enfocada en una compra-venta; el espacio se convierte en un elemento económico, donde la calle/banqueta ahora también adquiere un valor y modifica las actividades familiares que antes se desarrollaban ahí. Tanto el uso recreativo como el comercial de la avenida Madero mantienen el espacio público en condiciones morales, ya que siguen las pautas preestablecidas. Al instalar bares, restaurantes y centros de espectáculos para adultos, la zona de tolerancia, que antes se concentraba en el objeto arquitectónico, ahora se extiende al espacio público, por lo que adopta una moralidad distinta de la recreativa o la comercial; sin embargo, durante el día pueden existir otras dinámicas que transforman la moralidad adquirida en el lugar, a partir del uso real, lo que refuerza la idea de producción de espacios temporales simultáneos y paralelos.

A futuro, se considera que construir mapas que muestren el uso por intención y el uso real podría develar múltiples alternativas tanto de uso espacial como de producción de espacio y

de multiterritorialidades superpuestas y simultáneas. Para realizar los mapas se utilizarían los hiperrelatos enfocados en periodos más cortos (por ejemplo, por mes) y se superpondrían tanto el uso del objeto arquitectónico como el uso del espacio público, para así ilustrar la manera como se usa el espacio. De la misma forma, se podría explorar de manera directa la relación entre el uso del objeto arquitectónico y el uso del espacio público. A pesar de que el uso por intención asigna el objetivo del espacio, el uso real podría convertirse en una plastilina capaz de moldear la moralidad del espacio público permitiendo que este sea un elemento dinámico que cambia

y se transforma todo el tiempo. En ese sentido, superponer el uso real al espacio público expresa una reapropiación del espacio a través de la vida cotidiana, lo cual permite que la relación entre lo moral-inmoral se expanda, pues el uso real muestra las diferentes caras de la función del espacio. El concepto de moralidad, visto desde el espacio, ejemplifica la necesidad de experimentar otras formas de entender el entorno inmediato, donde las tipologías no dicten los usos, y donde los códigos de comportamiento no limiten los otros usos del espacio. Una apertura respecto a las diferentes maneras de habitar y entender el ambiente construido.

Referencias

- Abbagnano, N. (2016). *Diccionario de Filosofía*. Fondo de Cultura Económica.
https://www.academia.edu/20196340/Abbagnano_Diccionario_de_Filosof%C3%ADa_2a_ed
- Borges, J. (2014). *El Aleph*. Debolsillo.
<https://www.ucm.es/data/cont/docs/119-2014-02-11-Borges.El%20Aleph76.pdf>
- Borja, J. (2013). *Revolución urbana y derechos ciudadanos*. Alianza editorial.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7382824>
- Brenner, N. (2016). *La explosión de lo urbano*. Pontificia Universidad Católica de Chile, ARQ Ediciones.
<https://doi.org/10.14350/rig.59873>
- Canter, D. (1991). Understanding, assessing, and acting in places: Is an Integrative Framework Possible? En T. Gärling & E. Gary, *Environment cognition and action* (pp. 191-209). Oxford University Press. 10.1093/oso/9780195062205.001.0001
<https://oxford.universitypressscholarship.com/view/10.1093/oso/9780195062205.001.0001/isbn-9780195062205-book-part-15>
- Chinoy, E. (2006). *La sociedad. Una introducción a la sociología*. Fondo de Cultura Económica.
<https://divulgacionucm.files.wordpress.com/2010/02/chinoy1.pdf>
- Cortina, A., & Martínez, E. (2015). *Ética*. Akal.
https://www.academia.edu/36180740/Etica_Adel%C3%A1_Cortina_y_Emilio_Martinez
- Delgado, M. (2011). *El espacio público como ideología*. Catarata.
<https://es.scribd.com/document/183151386/Delgado-Manuel-El-espacio-publico-como-ideologia-LIBRO>
- Eco, U. (2016). *La estructura ausente*. Ediciones Debolsillo.
http://www.maraserrano.com/MS/articulos/eco_estructura_ausente_OCT_11.pdf
- Foucault, M. (1999). *Estética, ética y hermenéutica. Obras esenciales vol. III*. Paidós.
https://proletarios.org/books/Foucault-Obras_esenciales_3.pdf
- Foucault, M. (2003). *Historia de la sexualidad vol. II. El uso de los placeres*. Siglo XXI editores.
<https://www.fundacionhenrydunant.org/images/stories/biblioteca/Derechos%20Sexuales%20y%20Reproductivos/Michel%20Foucault%20Historia%20de%20la%20sexualidad%20%20-%20El%20uso%20de%20los%20placeres.pdf>
- Lefebvre, H. (2013). *La producción del espacio*. Capitán Swing 10.14198/OBETS2014.9.2.07
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5372493>
- Madanipour, A. (2003). *Public and private spaces of the city*. Routledge.
https://www.researchgate.net/publication/236144085_Public_and_Private_Space_of_the_City
- Madero y García Galán (Ed.). (1901). *Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, México, Mapoteca Manuel Orozco y Berra, Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquero (SIAP)*.
<https://mapoteca.siap.gob.mx/index.php/cgf-nl-m14-v1-0139/>
- Maldonado, D. (2020a). Un espacio fantástico: Historia, teoría y descolonización. Primer ensayo. En R. Loredó & F. Lara, Colofón Editores, *Apuntes sobre decolonización, arquitectura y ciudad en las Américas*. Publicaciones UAT.
https://www.academia.edu/45264101/Un_espacio_fant%C3%A1stico_Historia_teor%C3%ADa_y_decolonizaci%C3%B3n_Primer_ensayo
- Maldonado, D. (2020b). Tradiciones futuras: repensando las identidades "híbridas" en el lado sur de la frontera México-Estados Unidos. En *Arquitectura, arte y cultura contemporánea. Visiones desde la periferia* (pp. 73-84). Universidad Autónoma de Nuevo León.
https://www.researchgate.net/publication/350060810_Tradiciones_futuras_repensando_las_identidades_hibridas_en_el_lado_sur_de_la_frontera_Mexico-Estados_Unidos
- Padilla, D. (2019). Los espacios otros en las ciudades latinoamericanas. Redefinición de la inclusión desde la exclusión espacial [tesis doctoral, Universidad Autónoma de Nuevo León, México].
https://www.academia.edu/42632968/Los_espacios_otros_en_las_ciudades_Latinoamericanas._Redefinici%C3%B3n_de_la_inclusi%C3%B3n_desde_la_exclusi%C3%B3n_espacial
- Páramo, P. (2013). Comportamiento urbano responsable: las reglas de convivencia en el espacio público. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 45(3), 473-485.
<https://dx.doi.org/10.14349/rlp.v45i3.1488>
- Shields, R. (2013). *Spatial Questions. Cultural topologies and social spatialisations*. SAGE.
https://www.academia.edu/13254725/Spatial_questions_Cultural_topologies_and_social_spatialisations_by_Rob_Shields_SAGE_Publications_Ltd_London_and_Los_Angeles_2013_216_pp_paper_61_95_ISBN_978_1848606654_
- Soja, E. W. (1996). *Thirdspace. Journeys to Los Angeles and other real-and-imagined places*. Blackwell.
https://www.researchgate.net/profile/Richard-Bedford/publication/249470939_Thirdspace_Journeys_to_Los_Angeles_and_Other_Real-and-Imagined_Places_By_Edward_W_Soja/links/59d735d8aca27213dfa4d801/Thirdspace-Journeys-to-Los-Angeles-and-Other-Real-and-Imagined-Places-By-Edward-W-Soja.pdf
- Soja, E. (2010). *En busca de la justicia espacial*. Tirant Humanidades.
<https://es.scribd.com/document/388148014/06-Edward-Soja-en-Busca-de-La-Justicia-Espacial>
- Stroeter, J. (2008). *Teorías sobre arquitectura*. Trillas.
https://www.academia.edu/31532213/Teor%C3%ADa_de_la_arquitectura_aproximaci%C3%B3n_a_una_antropolog%C3%ADa_de_la_arquitectura_y_la_ciudad
- Vitruvio, M. (2008). *Los diez libros de arquitectura*. Akal.
https://www.academia.edu/24037612/Diez_libros_de_la_arquitectura



ISSN: 1657-0308 (Impresa)
EISSN: 2357-626X (En línea)

Volumen

24

Nro. 1

REVISTA DE ARQUITECTURA (Bogotá)

Arquitectura

A Orientación editorial

Enfoque y alcance

La *Revista de Arquitectura (Bogotá)* (ISSN 1657-0308 Impresa y E-ISSN 2357-626X en línea) es una publicación científica seriada de acceso abierto, arbitrada mediante revisión por pares (doble ciego) e indexada, en donde se publican resultados de investigación originales e inéditos.

Está dirigida a la comunidad académica y profesional de las áreas afines a la disciplina. Es editada por la Facultad de Diseño y el Centro de Investigaciones (CIFAR) de la Universidad Católica de Colombia en Bogotá (Colombia).

La principal área científica a la que se adscribe la *Revista de Arquitectura (Bogotá)* según la OCDE es:

- Gran área: 6. Humanidades
- Área: 6.D. Arte
- Disciplina: 6D07. Arquitectura y Urbanismo

También se publican artículos de las disciplinas como 2A02, Ingeniería arquitectónica; 5G03, Estudios urbanos (planificación y desarrollo); 6D07, Diseño.

Los objetivos de la *Revista de Arquitectura (Bogotá)* son:

- Promover la divulgación y difusión del conocimiento generado a nivel local, nacional e internacional
- Conformar un espacio para la construcción de comunidades académicas y la discusión en torno a las secciones definidas.
- Fomentar la diversidad institucional y geográfica de los autores que participan en la publicación.
- Potenciar la discusión de experiencias e intercambios científicos entre investigadores y profesionales.
- Contribuir a la visión integral de la arquitectura, por medio de la concurrencia y articulación de las secciones mediante la publicación de artículos de calidad.
- Publicar artículos originales e inéditos que han pasado por revisión de pares, para asegurar que se cumplen las normas éticas, de calidad, validez científica, editorial e investigativa.
- Fomentar la divulgación de las investigaciones y actividades desarrolladas en la Universidad Católica de Colombia.

Palabras clave de la *Revista de Arquitectura (Bogotá)*: arquitectura, diseño, educación arquitectónica, proyecto y construcción, urbanismo.

- Idiomas de publicación: español, inglés, portugués y francés.
- Título abreviado: Rev. Arquít.
- Título corto: RevArq

Políticas de sección

La revista se estructura en tres secciones correspondientes a las líneas de investigación activas y aprobadas por la institución, y dos complementarias, que presentan dinámicas propias de la Facultad de Diseño y las publicaciones relacionadas con la disciplina.

Cultura y espacio urbano. En esta sección se publican los artículos que se refieren a fenómenos sociales en relación con el espacio urbano, atendiendo aspectos de la historia, el patrimonio cultural y físico, y la estructura formal de las ciudades y el territorio.

Proyecto arquitectónico y urbano. En esta sección se presentan artículos sobre el concepto de proyecto, entendido como elemento que define y orienta las condiciones proyectuales que devienen en los hechos arquitectónicos o urbanos, y la forma como estos se convierten en un proceso de investigación y nuevo de conocimiento. También se presentan proyectos que sean resultados de investigación, los cuales se validan por medio de la ejecución y transformación en obra construida del proceso investigativo. También se contempla la publicación de investigaciones relacionadas con la pedagogía y didáctica de la arquitectura, el urbanismo y el diseño.

Tecnología, medioambiente y sostenibilidad. En esta sección se presentan artículos acerca de sistemas estructurales, materiales y procesos constructivos, medioambiente y gestión, relacionados con los entornos social-cultural, ecológico y económico.

Desde la Facultad. En esta sección se publican artículos generados en la Facultad de Diseño, relacionados con las actividades de docencia, extensión, formación en investigación o internacionalización, las cuales son reflejo de la dinámica y de las actividades realizadas por docentes, estudiantes y egresados; esta sección no puede superar el 20% del contenido.

Textos. En esta sección se publican reseñas, traducciones y memorias de eventos relacionados con las publicaciones en *Arquitectura y Urbanismo*.

A Portada: La pandemia al interior de la habitación.
Fotografía: Laura Nicol Andrade Neira (2021)
Lnandrade53@gmail.com
CC BY-NC



A Frecuencia de publicación

Desde 1999 y hasta el 2015, la *Revista de Arquitectura (Bogotá)* publicó un volumen al año, a partir del 2016 se publican dos números por año en periodo anticipado, enero-junio y julio-diciembre, pero también maneja la publicación anticipada en línea de los artículos aceptados (versión Post-print del autor).

La *Revista de Arquitectura (Bogotá)* se divulga mediante versiones digitales (PDF, HTML, EPUB, XML) e impresas con un tiraje de 700 ejemplares, los tiempos

de producción de estas versiones dependerán de los cronogramas establecidos por la editorial.

Los tiempos de recepción-revisión-aceptación pueden tardar entre seis y doce meses dependiendo del flujo editorial de cada sección y del proceso de revisión y edición adelantado.

Con el usuario y contraseña asignados, los autores pueden ingresar a la plataforma de gestión editorial y verificar el estado de revisión, edición o publicación del artículo.

A Canje

La *Revista de Arquitectura (Bogotá)* está interesada en establecer canje con publicaciones académicas, profesionales o científicas del área de *Arquitectura y Urbanismo*, como medio de reconocimiento y discusión de la producción científica en el campo de acción de la publicación.

Mecanismo

Para establecer canje por favor descargar, diligenciar y enviar el formato: RevArq FP20 Canjes

Universidad Católica de Colombia
(2022, enero-junio). *Revista de Arquitectura (Bogotá)*, 24(1),
1-116. Doi: 10.14718

ISSN: 1657-0308
E-ISSN: 2357-626X

Especificaciones:
Formato: 34 x 24 cm
Papel: Mate 115 g
Tintas: policromía

A Contacto

Dirección postal:
Avenida Caracas N° 46-72
Universidad Católica de Colombia
Bogotá D. C., (Colombia)
Código postal: 111311

Facultad de Diseño
Centro de Investigaciones (CIFAR).
Sede El Claustro. Bloque "L", 4 piso
Diag. 46A N° 15b-10
Editora: Anna Maria Cereghino-Fedrigio

Teléfonos:
+57 (1) 327 73 00 – 327 73 33
Ext. 3109; 3112 o 5146
Fax: +57 (1) 285 88 95

Correo electrónico:

revistadearquitectura@ucatolica.edu.co
cifar@ucatolica.edu.co

Página WEB:

www.ucatolica.edu.co
vínculo Revistas científicas
http://publicaciones.ucatolica.edu.co/revistas-cientificas
https://revistadearquitectura.ucatolica.edu.co/





UNIVERSIDAD CATÓLICA
de Colombia
Vigilada Mineducación

Universidad Católica de Colombia

Presidente
Édgar Gómez Betancourt

Vicepresidente - Rector
Francisco José Gómez Ortiz

Vicerrector Jurídico
Edwin de Jesús Horta Vásquez

Vicerrector Administrativo
Édgar Gómez Ortiz

Vicerrector Académico
Elvers Medellín Lozano

Vicerrector de Talento Humano
Ricardo López Blum

Director de Investigaciones
Edwin Daniel Durán Gaviria

Directora Editorial
Stella Valbuena García

Facultad de Diseño

Decano
Werner Gómez Benítez

Director de docencia
Jorge Gutiérrez Martínez

Directora de extensión
Mayerly Rosa Villar Lozano

Director de investigación
César Eligio-Triana

Director de gestión de calidad
Augusto Forero La Rotta

Comité asesor externo
Facultad de Diseño
Édgar Camacho Camacho
Martha Luz Salcedo Barrera
Samuel Ricardo Vélez
Giovanni Ferroni del Valle

Facultad de Diseño

Centro de Investigaciones - CIFAR

REVISTA DE ARQUITECTURA

Arquitectura

Revista de acceso abierto,
arbitrada e indexada

Publindex: Categoría B. Índice Bibliográfico Nacional IBN.

Escí: Emerging Source Citation Index.

Doaj: Directory of Open Access Journals.

Redalyc: Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal.

SciELO: Scientific Electronic Library Online - Colombia

Redib: Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico.

Ebsco: EBSCOhost Research Databases.

Clase: Base de datos bibliográfica de revistas de ciencias sociales y humanidades.

Latindex: Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal (Directorio y catálogo).

Dialnet: Fundación Dialnet - Biblioteca de la Universidad de La Rioja.

LatinRev: Red Latinoamericana de Revistas Académicas en Ciencias Sociales y Humanidades.

Proquest: ProQuest Research Library.

Miar: Matrix for the Analysis of Journals.

Sapiens Research: *Ranking* de las mejores revistas colombianas según visibilidad internacional.

Actualidad Iberoamericana: (Índice de Revistas) Centro de Información Tecnológica (CIT).

Google Scholar

Arla: Asociación de Revistas latinoamericanas de Arquitectura.

Editorial

Av. Caracas N° 46-72, piso 5

Teléfono: 3277300 Ext. 5145

editorial@ucatolica.edu.co

www.ucatolica.edu.co

http://publicaciones.ucatolica.edu.co/

Impresión:

Xpress Estudio Gráfico y Digital S.A.S.

Bogotá D. C., Colombia

Marzo de 2022

Revista de Arquitectura (Bogotá)

Director
Werner Gómez Benítez

Editora
Anna Maria Cereghino-Fedrigo

Editores de sección
A Flor Adriana Pedraza-Pacheco
B Mariana Ospina-Ortiz
C Carolina Rodríguez-Ahumada
D Johanna Rodríguez-Ahumada

Equipo editorial

Coordinadora editorial
María Paula Godoy Casasbuenas
mpgodoy@ucatolica.edu.co

Diseño y montaje
Juanita Isaza
juanaisaza@gmail.com

Traductora
Inglés
Myriam Rodríguez Páez
myriamrodriguezp@gmail.com

Corrector de estilo
Gustavo Patiño Díaz
correctordeestilo@gmail.com

Página Web
Centro de investigaciones (CIFAR)

Distribución y canjes
Claudia Álvarez Duquino
calvarez@ucatolica.edu.co

Comité editorial y científico

A Cultura y espacio urbano

Clara E. Irazábal-Zurita, Ph.D.
University of Missouri. Kansas City, Estados Unidos

Margarita Greene Z., Ph.D.
CEDEUS - Centro de Desarrollo Urbano Sustentable. Santiago, Chile
Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago, Chile

Beatriz García Moreno, Ph.D.
Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, Colombia

Juan Carlos Pérgolis, M.Sc.
Universidad Piloto de Colombia. Bogotá, Colombia

A Proyecto arquitectónico y urbano

Khirfan Luna Ph.D.
University of Waterloo. Waterloo, Canada

Dania González Couret, Ph.D.
Universidad Tecnológica de La Habana. La Habana, Cuba

Fernando Vela-Cossío, Ph.D.
Universidad Politécnica de Madrid. Madrid, España

Déborá Domingo-Calabuig, Ph.D.
Universitat Politècnica de València. Valencia, España

Jean Philippe Garric, Ph.D. - HDR
Université Paris I Panthéon-Sorbonne. Paris, France
Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, Colombia

A Tecnología, medioambiente y sostenibilidad

Maureen Trebilcock-Kelly, Ph.D.
Universidad del Bío-Bío (Chile), Chile

Mariano Vázquez Espí, Ph.D.
Universidad Politécnica de Madrid. Madrid, España

Denise Helena Silva Duarte, Ph.D.
Universidade de São Paulo (USP). São Paulo, Brasil

Luis Gabriel Gómez Azpeitia, Ph.D.
Universidad de Colima. Colima, México

Teresa Cuervo-Vilches, Ph.D.
Instituto de Ciencias de la Construcción Eduardo Torroja. Madrid, España

CONTENIDO

Contextos
Contexts
3-15

Cultura y espacio urbano
Culture and urban space
16-43

Proyecto arquitectónico y urbano
Architectural and urban project
44-83

Tecnología, medioambiente y
sostenibilidad
Technology, environment and
sustainability
84-106

ES	Reflexiones en torno a la enseñanza de la arquitectura y el urbanismo en Colombia. Conversaciones con Jorge Vicente Ramírez Nieto y Stefano Anzellini Fajardo. Segunda serie de entrevistas	3
<hr/>		
ES EN	Paisajes evanescentes. Resignificación de la noción del no-lugar.....	16
	Carolina Serrano-Barquín Fernando Nava-La Corte Héctor Serrano-Barquín Patricia Zarza Delgado	
ES	¿El lugar como espacio moral? Reflexiones sobre los usos en arquitectura y el espacio público	24
	Diana Karina Padilla-Herrera	
ES	<i>Senti-pensando</i> la ciudad. Conocimientos y emociones relacionados con la accidentalidad peatonal	33
	Formulación de un problema de diseño urbano Paula-Andrea Escandón Widman-Said Valbuena	
<hr/>		
ES	Una lectura biopolítica de la arquitectura del Seguro Obrero. Colectivos residenciales en Arica e Iquique	44
	Alicia Campos-Gajardo Ronald Harris-Diez Daniel González-Erices	
ES	Acceso de servicios de emergencia hacia los espacios públicos: relación de distancia y tiempo	54
	Pablo Alcocer-García Peter Chung-Alonso Dora Angélica Correa-Fuentes	
PO	Complejo Habitacional Bulevar Artigas, Uruguay: propuesta de cidade a partir da crítica do segundo pós-guerra	63
	Carolina Ritter Celia Castro-Gonsales	
ES	Orígenes del conocimiento arquitectónico.....	74
	Joely Ariagny Sulbarán-Sandoval Rafael Humberto Rangel-Rojas Alejandro Jesús Guerrero-Torrenegra	
<hr/>		
ES	Estudio de las discrepancias en los tipos de cielo para análisis dinámico de la luz natural según los archivos climáticos disponibles. Caso Colombia	84
	Lucas Arango-Díaz María Beatriz Piderit Alejandro Ortiz-Cabezas	
ES EN	Confección manual de concreto mediante suspensión mecánica para aplicar en hábitats populares	98
	Carlos Mauricio Bedoya	
ES	Diseños de nodos articulados experimentales para sistemas de cubiertas plegables.....	106
	Carlos César Morales-Guzmán	

A Derechos de autor

La postulación de un artículo a la *Revista de Arquitectura (Bogotá)* indica que el o los autores certifican que conocen y aceptan la política editorial, para lo cual firmarán en original y remitirán el formato RevArq FP00 Carta de originalidad.

La *Revista de Arquitectura (Bogotá)* maneja una política de Autoarchivo VERDE, según las directrices de SHERPA/RoMEO, por lo cual el autor puede:

- *Pre-print* del autor: Archivar la versión *pre-print* (la versión previa a la revisión por pares)
- *Post-print* del autor: Archivar la versión *post-print* (la versión final posterior a la revisión por pares)
- Versión de editor/PDF: Archivar la versión del editor – PDF/HTML/XLM en la maqueta de la *Revista de Arquitectura (Bogotá)*.

El Autoarchivo se debe hacer respetando la licencia de acceso abierto, la integridad y la imagen de la *Revista de Arquitectura (Bogotá)*, también se recomienda incluir la referencia, el vínculo electrónico y el DOI.

El autor o los autores son los titulares del Copyright © del texto publicado y la Editorial de la *Revista de Arquitectura (Bogotá)* solicita la firma de una autorización de reproducción del artículo (RevArq FP03 Autorización reproducción), la cual se acoge a la licencia CC, donde se expresa el derecho de primera publicación de la obra.

La *Revista de Arquitectura (Bogotá)* se guía por las normas internacionales sobre propiedad intelectual y derechos de autor, y de manera particular el artículo 58 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 23 de 1982 y el Acuerdo 172 del 30 de septiembre de 2010 (Reglamento de propiedad intelectual de la Universidad Católica de Colombia).

Para efectos de autoría y coautoría de artículos se diferencian dos tipos: “obra en colaboración” y “obra colectiva”. La primera es aquella cuya autoría corresponde a todos los participantes al ser fruto de su trabajo conjunto. En este caso, quien actúa como responsable y persona de contacto debe asegurar que quienes firman como autores han revisado y aprobado la versión final, y dan consentimiento para su divulgación. La obra colectiva es aquella en la que, aunque participan diversos colaboradores, hay un autor que toma la iniciativa, la coordinación y realización de dicha obra. En estos casos, la autoría corresponderá a dicha persona (salvo pacto en contrario) y será suficiente únicamente con su autorización de divulgación.

El número de autores por artículo debe estar justificado por el tema, la complejidad y la extensión, y no deberá ser superior a la **media de la disciplina**, por lo cual se recomienda que no sea mayor de cinco. El orden en que se enuncien corresponderá a los aportes de cada uno a la construcción del texto, se debe evitar la autoría ficticia o regalada. Si se incluyen más personas que trabajaron en la investigación se sugiere que sea en calidad de colaboradores o como parte de los agradecimientos. La *Revista de Arquitectura (Bogotá)* respetará el número y el orden en que figuren en el original remitido. Si los autores consideran necesario, al final del artículo pueden incluir una breve descripción de los aportes individuales de cada uno de firmantes.

La comunicación se establece con uno de los autores, quien a su vez será el responsable de informar a los demás autores de las notificaciones emitidas por la *Revista de Arquitectura (Bogotá)*.

En virtud de mantener el equilibrio de las secciones y las mismas oportunidades para todos los participantes, un mismo autor puede postular dos o más artículos de manera simultánea; si la decisión editorial es favorable y los artículos son aceptados, su publicación se realizará en números diferentes.

A Acceso abierto

La *Revista de Arquitectura (Bogotá)*, en su misión de divulgar la investigación y apoyar el conocimiento y la discusión en los campos de interés, proporciona acceso abierto, inmediato e irrestricto a su contenido de manera gratuita mediante la distribución de ejemplares impresos y digitales. Los interesados pueden leer, descargar, guardar, copiar y distribuir, imprimir, usar, buscar o referenciar el texto completo o parcial de los artículos o la totalidad de la *Revista de Arquitectura (Bogotá)*.



Esta revista se acoge a la licencia *Creative Commons (CC BY-NC de Atribución – No comercial 4.0 Internacional)*: “Esta licencia permite a otros entremezclar, ajustar y construir a

partir de su obra con fines no comerciales, y aunque en sus nuevas creaciones deban reconocerle su autoría y no puedan ser utilizadas de manera comercial, no tienen que estar bajo una licencia con los mismos términos”.

La *Revista de Arquitectura* es divulgada en centros y grupos de investigación, en bibliotecas y universidades, y en las principales facultades de Arquitectura, mediante acceso abierto a la versión digital y suscripción anual al ejemplar impreso o por medio de canje, este último se formaliza mediante el formato RevArq FP20 Canjes.

Para aumentar su visibilidad y el impacto de los artículos, se envían a bases de datos y sistemas de indexación y resumen (SIR) y, asimismo, pueden ser consultados y descargados en la **página web de la revista**.

La *Revista de Arquitectura* no maneja cobros, tarifas o tasas de publicación de artículo (Article Processing Charge-APC), o por el sometimiento de textos a la publicación.

A Ética y buenas prácticas

La *Revista de Arquitectura* se compromete a cumplir y respetar las normas éticas en todas las etapas del proceso de publicación. Los autores de los artículos publicados darán cumplimiento a los principios éticos contenidos en las diferentes declaraciones y legislaciones sobre propiedad intelectual y derechos de autor específicos del país donde se realizó la investigación. En consecuencia, los autores de los artículos postulados y aceptados para publicar, que presentan resultados de investigación, deben firmar la declaración de originalidad (formato RevArq FP00 Carta de originalidad).

La *Revista de Arquitectura* reconoce y adopta los principios de transparencia y buenas prácticas descritos por COPE, “Principles of Transparency and Best Practice in Scholarly Publishing” (2015).

El equipo editorial tiene la obligación de guardar la confidencialidad acerca de los artículos recibidos, y abstenerse de usar en sus propias investigaciones datos, argumentos o interpretaciones hasta tanto el artículo no sea publicado. También debe ser imparcial y gestionar los artículos de manera adecuada y en los plazos establecidos. La selección de revisores se hará con objetividad y estos deberán responder a la temática del artículo.

El editor, los autores y los revisores deben seguir las normas éticas internacionales definidas por el Committee on Publication Ethics (COPE), con el fin de evitar casos de:

- Fabricación, falsificación u omisión de datos.
- Plagio y autoplagio.
- Publicación redundante, duplicada o fragmentada.
- Omisión de referencias a las fuentes consultadas.
- Utilización de contenidos sin permiso o sin justificación.
- Apropiación individual de autoría colectiva.
- Cambios de autoría.
- Conflicto de interés (CDI) no revelado o declarado.
- Otras que pudieran surgir en el proceso de investigación y publicación.

La fabricación de resultados se genera al mostrar datos inventados por los autores; la falsificación resulta cuando los datos son manipulados y cambiados a capricho de los autores; la omisión se origina cuando los autores ocultan deliberadamente un hecho o dato. El plagio se da cuando un autor presenta como ideas propias datos creados por otros. Los casos de plagio son los siguientes: copia directa de un texto sin entrecorillar o citar la fuente, modificación de algunas palabras del texto, paráfrasis y falta de agradecimientos; el autoplagio se da cuando el mismo autor reutiliza material propio que ya fue publicado, pero sin indicar la referencia al trabajo anterior. La revista se apoya en herramientas digitales que detectan cualquiera de estos casos en los artículos postulados, y es labor de los editores y revisores velar por la originalidad y fidelidad en la citación. La publicación redundante o duplicada se refiere a la copia total, parcial o alterada de un trabajo ya publicado por el mismo autor.

En caso de sospechar de alguna mala conducta se recomienda seguir los **diagramas de flujo elaborados por COPE (2008)**, con el fin de determinar las acciones correspondientes.

La *Revista de Arquitectura* se reserva el derecho de retractación de publicación de aquellos artículos que, posterior a su publicación, se demuestre que presentan errores de buena fe, o cometieron fraudes o malas prácticas científicas. Esta decisión se apoyará en “Retraction Guidelines” (COPE, 2009). Si el error es menor, este se podrá rectificar mediante una nota editorial de corrección o una fe de erratas. Los autores también tienen la posibilidad de solicitar la retractación de publicación cuando descubran que su trabajo presenta errores graves. En todos los casos se conservará la versión electrónica y se harán las advertencias de forma clara e inequívoca.

A Privacidad y manejo de la información. Habeas Data

Para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 10 del Decreto 1377 de 2013, reglamentario de la Ley 1581 de 2012, y según el Acuerdo 002 del 4 de septiembre de 2013 de la Universidad Católica de Colombia, “por el cual se aprueba el manual de políticas de tratamiento de datos personales”:

La *Universidad Católica de Colombia*, considerada como responsable o encargada del tratamiento de datos personales, manifiesta que los datos personales de los autores, integrantes de los comités y pares revisores, se encuentran incluidos en nuestras bases de datos; por lo anterior, y en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, la Universidad solicitará siempre su autorización, para que en desarrollo de sus funciones propias como Institución de Educación Superior, en especial las relacionadas con la docencia, la extensión y la investigación, la *Universidad Católica de Colombia* pueda recolectar, recaudar, almacenar, usar, circular, suprimir, procesar, intercambiar, compilar, dar tratamiento, actualizar, transmitir o transferir a terceros países y disponer de los datos que le han suministrado y que han sido incorporados en las bases de datos de todo tipo que reposan en la Universidad.

La *Universidad Católica de Colombia* queda autorizada, de manera expresa e inequívoca, en los términos señalados por el Decreto 1377 de 2013, para mantener y manejar la información de nuestros colaboradores (autores, integrantes de los diferentes comités y pares revisores); así mismo, los colaboradores podrán ejercer sus derechos a conocer, actualizar, rectificar y suprimir sus datos personales, para lo cual se han dispuesto las siguientes cuentas de correo electrónico:

contacto@ucatolica.edu.co y revistadearquitectura@ucatolica.edu.co

A Directrices para autores

La *Revista de Arquitectura (Bogotá)* recibe artículos de manera permanente. Los artículos se procesan a medida que se postulan, dependiendo el flujo editorial de cada sección.

El idioma principal es el español, y como opcionales están definidos el inglés, el portugués y el francés; los textos pueden ser escritos y presentados en cualquiera de estos.

Los artículos postulados deben corresponder a las categorías universalmente aceptadas como producto de investigación, ser originales e inéditos y sus contenidos responder a criterios de precisión, claridad y brevedad.

Como punto de referencia se pueden tomar las tipologías y definiciones del Índice Bibliográfico Nacional, Publindex (2010) que se describen la continuación:

1. *Artículo de revisión*: documento resultado de una investigación terminada donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas o no publicadas, sobre un campo en ciencia o tecnología, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo. Se caracteriza por presentar una cuidadosa revisión bibliográfica de por lo menos 50 referencias.

2. *Artículo de investigación científica y tecnológica*: documento que presenta, de manera detallada, los resultados originales de proyectos terminados de investigación. La estructura generalmente utilizada contiene cuatro apartes importantes: introducción, metodología, resultados y conclusiones.

3. *Artículo de reflexión*: documento que presenta resultados de investigación terminada desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales.

Adicional a estas tipologías, se pueden presentar otro tipo de artículos asociados a procesos de investigación-creación y/o investigación proyectual. En todos los casos se debe presentar la información suficiente para que cualquier investigador pueda reproducir la investigación y confirmar o refutar las interpretaciones defendidas y sea evidente el aporte a la disciplina.

En todos los casos se debe presentar la información suficiente para que cualquier investigador pueda reproducir la investigación y confirmar o refutar las interpretaciones defendidas.

A Instrucciones para postular artículos

Postular el artículo en la página web de la *Revista de Arquitectura (Bogotá)* y adjuntar comunicación escrita dirigida al editor RevArq_FP00 Carta de originalidad (debidamente firmada por todos los autores en original); de igual manera, se debe diligenciar el formato de hoja de vida RevArq_FP01 Hoja de Vida (una por cada autor).

En la comunicación escrita el autor expresa que conoce y acepta la política editorial de la *Revista de Arquitectura (Bogotá)*, que el artículo no está postulado para publicación simultáneamente en otras revistas u órganos editoriales y que no existe conflicto de intereses (ver modelo RevArq_FP06 CDI) y que, de ser aceptado, concederá permiso de primera publicación, no exclusiva a nombre de la Universidad Católica de Colombia como editora de la revista.

Los artículos deben tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

- En la primera página del documento se debe incluir:

TÍTULO: no exceder 15 palabras.

Subtítulo: opcional, complementa el título o indica las principales subdivisiones del texto.

Nombre del autor o autores: nombres y apellidos completos o según modelo de citación adoptado por el autor para la normalización de los nombres del investigador. Como nota al pie (máximo 100 palabras): formación académica, experiencia profesional e investigativa, código ORCID <https://orcid.org/>, e información de contacto, correo electrónico.

Filiación institucional: debajo del nombre se debe declarar la institución en la cual se desarrolló el producto, de la cual recibió apoyo o aquella que respalda el trabajo investigativo.

Resumen: debe ser analítico, se redacta en un solo párrafo, da cuenta del tema, el objetivo, la metodología, los resultados y las conclusiones; no debe exceder las 150 palabras.

Palabras clave: cinco palabras o grupo de palabras, ordenadas alfabéticamente y que no se encuentren en el título o subtítulo; estas sirven para clasificar temáticamente al artículo. Se recomienda emplear principalmente palabras definidas en el tesoro de la Unesco (<http://databases.unesco.org/thessp/>), en el tesoro de Arte & Arquitectura © (<http://www.aatespanol.cl>), o Vitruvio (<http://vocabularyserver.com/vitruvio/>)

También se recomienda incluir título, resumen y palabras clave en segundo idioma.

- La segunda página y siguientes deben tener en cuenta:

El cuerpo del artículo se divide en: Introducción, Metodología, Resultados y Discusión de resultados; posteriormente se presentan las Conclusiones, y luego las Referencias bibliográficas y los Anexos (modelo IMRYD). Las tablas y figuras se deben incorporar en el texto.

Descripción del proyecto de investigación: en la introducción se debe describir el tipo de artículo y brevemente el marco investigativo del cual es resultado y diligenciar el formato (RevArq_FP02 Info Proyectos de Investigación).

TEXTO: todas las páginas deben venir numeradas y con el título de artículo en la parte superior de la página. Márgenes de 3 cm por todos los lados, interlineado doble, fuente Arial o Times New Roman de 12 puntos, texto justificado (Ver plantilla para presentación de artículos). La extensión de los artículos debe ser de alrededor de 5.000 palabras (\pm 20 páginas, incluyendo gráficos, tablas, referencias, etc.); como mínimo 3.500 y máximo 8.000 palabras. Se debe seguir el estilo vigente y recomendado en el Manual para Publicación de la American Psychological Association (APA). (Para mayor información véase <http://www.apastyle.org/>)

Citas y notas al pie: las notas aclaratorias o notas al pie no deben exceder cinco líneas o 40 palabras, de lo contrario estas deben ser incorporadas al texto general. Las citas pueden ser:

Corta: (con menos de 40 palabras) se incorporan al texto y pueden ser: textuales (se encierran entre dobles comillas), parafraseo o resumen (se escriben en palabras del autor dentro del texto).

Cita textual extensa: (mayor de 40 palabras) debe ser dispuesta en un renglón y un bloque independiente con sangrías y omitiendo las comillas, no olvidar en ningún caso la referencia del autor (Apellido, año, página).

Referencias: como modelo para la construcción de referencias se emplea el estilo recomendado en el Manual para Publicación de la American Psychological Association (APA) (<http://www.apastyle.org/>).

Siglas: en caso de emplear siglas en el texto, las figuras o las tablas, se debe proporcionar la equivalencia completa la primera vez que se empleen y encerrarlas entre paréntesis. En el caso de citar personajes reconocidos se deben colocar nombres o apellidos completos, nunca emplear abreviaturas.

Figuras y tablas: las figuras (gráficos, diagramas, ilustraciones, planos, mapas o fotografías) y las tablas deben ir numeradas y contener título o leyenda explicativa relacionada con el tema del artículo, que no exceda las 15 palabras (Figura 1. xxxxx, Tabla 1. xxxx, etc.) y la procedencia (fuente: autor o fuente, año, página). Estas se deben referenciar en el texto de forma directa o entre paréntesis; se recomienda hacerlo con referencias cruzadas.

También se deben entregar en medio digital, independiente del texto, en formatos editables o abiertos. La marcación de los archivos debe corresponder a la incluida en el texto. Según la extensión del artículo se deben incluir de 5 a 10 gráficos. Ver guía para la búsqueda de imágenes de dominio público o bajo licencias Creative Commons (CC).

El autor es el responsable de *adquirir los derechos o las autorizaciones* de reproducción a que haya lugar para imágenes o gráficos tomados de otras fuentes, así como de entrevistas o material generado por colaboradores diferentes a los autores; de igual manera, se debe garantizar la protección de datos e identidades para los casos que sea necesario.

FOTOGRAFÍA: pueden ser entregadas en original para ser digitalizadas, de lo contrario se deben digitalizar con una resolución igual o superior a 300 dpi para imágenes a color y 600 para escala de grises. Los formatos de las imágenes pueden ser TIFF, PSD o JPG, y deben cumplir con las características expresadas en el punto anterior (figuras).

PLANIMETRÍA: se debe entregar la planimetría original en medio digital, en lo posible en formato CAD, y sus respectivos archivos de plumas o en PDF; de no ser posible, se deben hacer impresiones en tamaño carta con las referencias de los espacios mediante numeración y lista adjunta. Deben tener escala gráfica, escala numérica, norte, coordenadas y localización. En lo posible, no deben contener textos, achurados o tramas.

Para más detalles, consultar el documento *RevArq Parámetros para Autores Descripción* en el portal web de la *Revista de Arquitectura (Bogotá)*

Beneficios

Como reconocimiento a los autores, se les hará envío postal de dos ejemplares de la edición impresa sin ningún costo y entregada en la dirección consignada en el formato de hoja de vida (RevArq_FP01); adicionalmente, se enviará el vínculo para la descarga de la versión digital.

También se enviará una constancia informativa en la que se relaciona la publicación del artículo y, de manera opcional, se pueden detallar las fechas del proceso editorial y el arbitraje realizado.

* Todos los formatos, las ayudas e instrucciones detalladas se encuentran disponibles en la página web de la *Revista de Arquitectura (Bogotá)* http://editorial.ucatolica.edu.co/ojsucaticolica/revistas_ucaticolica/index.php/RevArq.

** Para consultar estas instrucciones en otro idioma por favor acceder a la página web de la *Revista de Arquitectura (Bogotá)*.

La selección de revisores se realiza de acuerdo con los siguientes criterios:

- Afinidad temática.
- Formación académica.
- Experiencia investigativa y profesional.
- Producción editorial en revistas similares o en libros resultado de investigación.

El proceso de arbitraje se basa en los principios de equidad e imparcialidad, y en los criterios de calidad y pertinencia.

El desarrollo de la revisión se realiza según el formato (RevArq FP10 Evaluación de artículos) y las observaciones que el revisor considere necesarias en el cuerpo del artículo. En cualquiera de los conceptos que emita el revisor (Aceptar, Publicable con modificaciones, Reevaluable o No publicable), y como parte de la labor formativa y de comunidad académica, el revisor hará sugerencias para mejorar el documento. El revisor podrá solicitar una nueva lectura del artículo después de los ajustes realizados por el autor.

El revisor también deberá diligenciar el formato RevArq FP01 Hoja de Vida, con el fin de certificar y soportar el proceso de revisión ante los SIR que así lo soliciten.

En el proceso de arbitraje se emplea el método **doblo ciego**, los nombres del revisor no serán conocidos por el autor y viceversa. Con el fin de garantizar el anonimato del autor, al artículo postulado se le han podido suprimir nombres, instituciones o imágenes que puedan ser asociadas de manera directa al autor.

Aunque se procura el anonimato, una vez recibida la invitación como par revisor del artículo, el revisor debe cerciorarse de que no exista conflicto de intereses (CDI) o alguna limitante que afecte la revisión o que pueda ser vista como tal (lazos familiares, amistad o enemistad, vínculos contractuales o laborales, posiciones éticas, etc.), de presentarse esta situación se notificará al editor. (Ver modelo RevArq FP06 CDI).

Dada la confidencialidad del proceso de revisión, y considerando los derechos de autor y de propiedad intelectual que pueda haber sobre el material que se entrega, el revisor se compromete a mantener en absoluta reserva su labor, a limitar el uso de la obra entregada solo para el propósito designado y a devolver la documentación remitida una vez concluya la actividad.

El tiempo establecido para las revisiones de pares es de máximo un mes a partir de la confirmación de la recepción de la documentación. Ese plazo podrá ser modificado de mutuo acuerdo entre el editor y el revisor, siempre y cuando no afecte la periodicidad de la revista, la impresión o el tiempo para emitir una respuesta al autor.

Los revisores se acogerán a “COPE Ethical Guidelines for Peer Reviewers” de COPE.

Beneficios

Como retribución a los revisores se les hará envío postal de un ejemplar de la edición impresa sin ningún costo y entregada en la dirección consignada en el formato de hoja de vida. También, si es de interés para el revisor, podrá hacer la solicitud de alguna de las publicaciones editadas y presentes en el catálogo de publicaciones de la Universidad Católica de Colombia, previa aprobación de la Editorial y sujeto a la disponibilidad.

Si lo desea tendrá derecho a una constancia de la colaboración en la revisión de artículos, la cual solo contendrá el periodo en el cual se realizó la actividad. También tendrá la posibilidad de aceptar o no la publicación de su nombre, nacionalidad y nivel máximo de formación en la página web de la *Revista de Arquitectura (Bogotá)* en su calidad de colaborador.

A Proceso de revisión por pares

Luego de la postulación del artículo, el editor de la *Revista de Arquitectura (Bogotá)* selecciona y clasifica los artículos que cumplen con los requisitos establecidos en las **directrices para los autores**. El editor podrá rechazar en primera instancia artículos, sin recurrir a un proceso de revisión, si los considera de baja calidad o por presentar evidencias de faltas éticas o documentación incompleta.

Los artículos se someterán a un primer dictamen del *editor, de los editores de sección y del Comité Editorial*, teniendo en cuenta:

- Afinidad temática, relevancia del tema y correspondencia con las secciones definidas.
- Respaldo investigativo.
- Coherencia en el desarrollo del artículo, así como una correcta redacción y ortografía.
- Relación entre las figuras y tablas con el texto del artículo.

En esta revisión se verificará el nivel de originalidad mediante el uso de software especializado (**Ithenticate o similar**) y recursos digitales existentes para tal fin, también se observará la coherencia y claridad en los apartados del documento (modelo IMRYD), la calidad de las fuentes y la adecuada citación, esto quedará consignado en el formato (RevArq FP09 Revisión de artículos); esta información será cargada a la plataforma de gestión editorial y estará a disposición del autor.

En caso de que el artículo requiera ajustes preliminares, será devuelto al autor antes de ser remitido a revisores. En este caso, el autor tendrá veinte días para remitir nuevamente el texto con los ajustes solicitados.

Después de la preselección se asignan mínimo dos revisores especializados, quienes emitirán su concepto utilizando el formato (RevArq FP10 Evaluación de artículos) y las anotaciones que consideren oportunas en el texto; en esta etapa se garantizará la confidencialidad y el anonimato de autores y revisores (modalidad **doblo ciego**).

Del proceso de revisión se emite uno de los siguientes conceptos que será reportado al autor:

- **Aceptar el envío:** con o sin observaciones.
- **Publicable con modificaciones:** se podrá sugerir la forma más adecuada para una nueva presentación, el autor puede o no aceptar las observaciones según sus argumentos. Si las acepta, cuenta con quince días para realizar los ajustes pertinentes.
- **Reevaluable:** cumple con algunos criterios y debe ser corregido. Es necesario hacer modificaciones puntuales y estructurales al artículo. En este caso, el revisor puede aceptar o rechazar hacer una nueva lectura del artículo luego de ajustado.
- **No publicable:** el autor puede volver a postular el artículo e iniciar nuevamente el proceso de arbitraje, siempre y cuando se evidencien los ajustes correspondientes.

En el caso de presentarse diferencias sustanciales y contradictorias en los conceptos sobre la recomendación del revisor, el editor remitirá el artículo a un revisor más o a un miembro del Comité Editorial quien podrá actuar como tercer árbitro, con el fin de tomar una decisión editorial sobre la publicación del artículo.

Los autores deberán considerar las observaciones de los revisores o de los editores, y cada corrección incorporada u omitida debe quedar justificada en el texto o en una comunicación adjunta. En el caso que los autores omitan las indicaciones realizadas sin una argumentación adecuada, el artículo será devuelto y no se dará por recibido hasta que no exista claridad al respecto.

El editor respetará la independencia intelectual de los autores y a estos se les brindará el derecho de réplica en caso de que los artículos hayan sido evaluados negativamente y rechazados.

Los autores, con su **usuario y contraseña**, podrán ingresar a la plataforma de Gestión Editorial, donde encontrarán los conceptos emitidos y la decisión sobre el artículo.

El editor y el Comité Editorial se reservan el derecho de aceptar o no la publicación del material recibido. También se reservan el derecho de sugerir modificaciones de forma, ajustar las palabras clave o el resumen y de realizar la corrección de estilo. El autor conocerá la versión final del texto antes de la publicación oficial del mismo.

Cuando un artículo es aceptado para su publicación, el autor debe firmar la autorización de reproducción (RevArq FP03 Autorización reproducción). **Para más información ver: Política de derechos de autor**

Notas aclaratorias:

La *Revista de Arquitectura (Bogotá)* busca el equilibrio entre las secciones, motivo por el cual, aunque un artículo sea aceptado o continúe en proceso de revisión, podrá quedar aplazado para ser publicado en un próximo número; en este caso, el autor estará en la posibilidad de retirar la postulación del artículo o de incluirlo en el banco de artículos del próximo número.

El editor y los editores de sección de la *Revista de Arquitectura (Bogotá)* son los encargados de establecer contacto entre los autores y revisores, ya que estos procesos se realizan de manera anónima.

Arquitectura

PAG. 3 Reflexiones en torno a la enseñanza de la arquitectura y el urbanismo en Colombia. Conversaciones con Jorge Vicente Ramírez Nieto y Stefano Anzellini Fajardo. Segunda serie de entrevistas

Reflections on the teaching of architecture and urban planning in Colombia. Conversations with Jorge Vicente Ramírez Nieto and Stefano Anzellini Fajardo. 2nd series of interviews
Andrés Ávila-Gómez

PAG. 16 Paisajes evanescentes. Resignificación de la noción del no-lugar

Evanescent landscapes. Resignification of the notion of no place
Carolina Serrano-Barquín
Fernando Nava-La Corte
Héctor Serrano-Barquín
Patricia Zarza Delgado

PAG. 24 ¿El lugar como espacio moral? Reflexiones sobre los usos en arquitectura y el espacio público

The place as moral space? Reflections on uses in architecture and public space
Diana Karina Padilla-Herrera

PAG. 33 Senti-pensando la ciudad. Conocimientos y emociones relacionados con la accidentalidad peatonal. Formulación de un problema de diseño urbano

Thinking-feeling the City. Knowledge and emotions related to pedestrian accidents. Formulation of an urban design problem
Paula-Andrea Escandón
Widman-Said Valbuena

PAG. 44 Una lectura biopolítica de la arquitectura del Seguro Obrero. Colectivos residenciales en Arica e Iquique

A biopolitical reading of the architecture of the Workers's Insurance Fund. Residential collectives in Arica and Iquique
Alicia Campos-Gajardo
Ronald Harris-Diez
Daniel González-Erices

PAG. 54 Acceso de servicios de emergencia hacia los espacios públicos: relación de distancia y tiempo

Emergency services access to public spaces: distance and time ratio
Pablo Alcocer-García
Peter Chung-Alonso
Dora Angélica Correa-Fuentes

PAG. 63 Complejo Habitacional Bulevar Artigas, Uruguay: propuesta de cidade a partir da crítica do segundo pós-guerra

Complejo Habitacional Bulevar Artigas, Uruguay: propuesta de ciudad desde la crítica de la segunda posguerra
Bulevar Artigas Housing Complex, Uruguay: a city proposal based on the critique of the second postwar period
Carolina Ritter
Celia Castro-Gonsales

PAG. 74 Orígenes del conocimiento arquitectónico

Origins of architectural knowledge
Joely Ariagny Sulbarán-Sandoval
Rafael Humberto Rangel-Rojas
Alejandro Jesús Guerrero-Torrenegra

PAG. 84 Estudio de las discrepancias en los tipos de cielo para análisis dinámico de la luz natural según los archivos climáticos disponibles. Caso Colombia

Study of discrepancies in sky types for dynamic daylight analysis according to available climate files. Colombia case
Lucas Arango-Díaz
María Beatriz Piderit
Alejandro Ortiz-Cabezas

PAG. 98 Confeción manual de concreto mediante suspensión mecánica para aplicar en hábitats populares

Manual concrete manufacturing by means of mechanical suspension for application in popular habitats
Carlos Mauricio Bedoya

PAG. 106 Diseños de nodos articulados experimentales para sistemas de cubiertas plegables

Experimental Articulated Node Designs for Folding Roof Systems
Carlos César Morales-Guzmán



CONEXOS
CONTEXTS



CULTURA Y ESPACIO URBANO
CULTURE AND URBAN SPACE



PROYECTO ARQUITECTÓNICO Y URBANO
ARCHITECTURAL AND URBAN PROJECT



TECNOLOGÍA, MEDIOAMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD
TECHNOLOGY, ENVIRONMENT AND SUSTAINABILITY



TEXTOS
TEXTS



La Revista de Arquitectura es de acceso abierto, arbitrada e indexada y está presente en:



Revista de Arquitectura (Bogotá) Universidad Católica de Colombia @RevArqUCATOLICA



<https://www.mendeley.com/profiles/revista-de-arquitectura-bogot/>

